

MODALIDAD Y EVALUACIÓN E-LEARNING

Los ciclos de **Modalidad E-learning** se desarrollan a través de la plataforma. El campus virtual es muy sencillo e intuitivo de utilizar. Se irán colgando de manera secuenciada y ordenada, los contenidos de cada uno de los módulos que componen el Ciclo, para que así podáis organizaros cómodamente en casa y con el fin de que cada uno elija su propio ritmo de trabajo y pueda compaginarlo con otras actividades, trabajos y familia. El plan de trabajo es el siguiente:

- Al comenzar la semana, se colgarán los temas de cada módulo.
- Se os **indicará siempre y claramente metodología y plazos de entrega**, porque el tutor estará en contacto permanente con vosotros enviando mensajes sobre cada nuevo paso que se de en el aprendizaje.
- **Las actividades** de cada unidad **son obligatorias**, es decir, puntuarán junto con la nota del examen con un 25% y en base a eso, se os calificará al final. Tendréis que entregar las actividades como máximo, 15 días antes de la fecha del examen, al final de cada evaluación.
- En modalidad e-learning hay dos evaluaciones con dos pruebas ordinarias: Febrero y Mayo. La de Febrero es voluntaria y la de Mayo, obligatoria. Los **exámenes son presenciales** y las fechas se os confirmarán con suficiente tiempo de antelación.
- Los exámenes se realizarán todos durante un **sábado**.
- El modelo de examen lo indicará el profesor correspondiente. Los contenidos superados en Febrero, se darán por superados. Si no se liberara materia en Febrero, en Mayo se podrá volver a examinar de todo el temario del módulo.
- A lo largo del curso os convocaremos a clases de contenidos prácticos (en sábados) que sean difíciles de asimilar a través de la plataforma. La asistencia no será obligatoria pero sí muy recomendable.
- La comunicación con el tutor será permanente sobre los resultados, conclusiones y medidas de mejora.

MODALIDAD Y EVALUACIÓN PRESENCIAL

La **evaluación** del alumnado será **continua** por lo que se realizará el seguimiento regular del alumnado de las actividades programadas para dicho módulo. Con carácter general la asistencia será obligatoria.

Una asistencia inferior al ochenta por ciento de las horas de duración del módulo profesional supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua. Las faltas de asistencia debidamente justificadas no serán computables.

En el proceso de evaluación del módulo se tendrá en cuenta:

- 1. Pruebas específicas:** Se realizarán controles escritos de carácter individual periódicamente, como mínimo uno cada trimestre.
- 2. Cuaderno del alumno:** Actividades de enseñanza-aprendizaje que se trabajen en el aula.
- 3. Trabajos individuales o en grupo.**
- 4. Actitud.**

Momentos de evaluación:

Se establecen las evaluaciones 1ª, 2ª, 3ª, final y extraordinaria.

Las evaluaciones 1ª, 2ª y 3ª se realizarán a partir del trabajo diario de los alumnos y de las pruebas escritas a lo largo de las mismas.

La evaluación final podrá coincidir con el último trimestre.

La evaluación extraordinaria, si los alumnos una vez concluido el proceso ordinario de evaluación tienen pendiente el módulo, se podrán presentar a las pruebas extraordinarias. En este examen los alumnos deberán recuperar toda la materia del módulo.

Criterios de calificación:

Para calificar a los alumnos se realizará una evaluación sumativa en la que se tendrá en cuenta todos los aspectos del proceso enseñanza- aprendizaje.

En cada unidad de trabajo el profesor realizará una presentación oral de los contenidos, apoyándose en los recursos didácticos básicos.